

INFORME DE GERENCIA DE LA INMOBILIARIA "SUNSHA S.A. "

**Señores Accionistas
INMOBILIARIA SUNSHA S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Presidente de Inmobiliaria Sunsha S.A., y cumpliendo disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Empresa, someto a su consideración el informe que se relaciona con la marcha y situación financiera de la Empresa, durante el ejercicio económico del 2006.

Las actividades desarrolladas por la inmobiliaria en el 2006, estuvieron de acuerdo a lo establecido por el Directorio y la Junta General, con lo cual se cumplió lo estipulado en su objeto social.

A.- ASPECTOS OPERACIONALES

Durante el año 2006 se han realizado y registrado operaciones, a las cuales me referiré utilizando el Estado Financiero:

Nota 1 .- La cuenta de Caja y bancos mantiene una buena liquidez, pero es transitorio, ya que en los primeros meses del próximo año utilizaremos para pago de obligaciones tributarias, municipales y de proveedores.

Nota 2 .- Nuestras cuentas por cobrar entre compañías, aumentó, pero Cedal se encargará del pago de los servicios por mantenimiento del predio y cuentas de terceros.

Nota 3 .- El rubro del Activo Fijo, no ha tenido movimiento y tan solamente se registró el valor correspondiente a la depreciación del presente año.

B.- ASPECTOS FINANCIEROS

El Estado de Resultados que se adjunta muestra que durante el 2006, la Empresa obtuvo una utilidad, fruto de sus actividades comerciales.

Al igual que en años anteriores se ha puesto especial empeño en el mantenimiento de los inmuebles e instalaciones de propiedad de la empresa.

El presupuesto de ingresos, así como el de gastos, se cumplió en un alto porcentaje; de igual manera el flujo de caja fue adecuado para cubrir la operación de la empresa.

La utilidad disponible para los accionistas asciende a \$5.519.68, producto del canon de arrendamiento que cobramos a nuestros clientes, el cual fue adecuado para cubrir nuestros gastos operativos.

Respecto a la utilidad del 2006, me permito sugerir a los señores accionistas que la totalidad sea transferida a la cuenta reserva facultativa a fin de permitir un robustecimiento de la Inmobiliaria a futuro.

Por lo anteriormente expresado, me pongo a disposición de Ustedes para aclarar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros o sobre el contenido de este informe.

Atentamente



Bernardo Gómez C.
PRESIDENTE

Guayaquil, 23 de Marzo del 2007